

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

La suscripcion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 27.

LUGO 1.º DE OCTUBRE.

BENEFICENCIA.

ARTICULO V Y ÚLTIMO.

Hemos recorrido, al parecer, toda la escala de las necesidades que afligen á las clases pobres y propuesto los medios de remediarlas, sin pedir mas en realidad que el cumplimiento de la ley.

Para los inocentes niños abandonados á la proteccion de la sociedad desde el primer dia de su existencia, una inclusa.

Para las desgraciadas que necesitan ocultar el estado á que las redujo la debilidad de las pasiones, ó que carecen de los recursos indispensables al dar á luz el fruto de una concepcion legítima, una casa de maternidad.

Para los enfermos cuya asistencia á domicilio seria defectuosa, irregular y ocasionada á graves inconvenientes, un hospital provincial, tres de distrito y siete municipales.

Para aquellos á quienes fuera difícil ó imposible apelar á este auxilio, como sucede en los pueblos rurales, casas de socorro.

Para el desamparado, el huérfano, el impedido, el decrepito, el indigente de cualquiera condicion ó clase, dos hospicios ó casas de misericordia, cuya buena organizacion haria inexcusable y hasta punible la mendicidad pública.

Pues aun satisfechos nuestros deseos—y no tendríamos poco de que felicitarnos, si así fuese—quedaría á la caridad ancho campo en que ejercitarse, muchos infortunios que socorrer, muchas lágrimas que enjugar. ¡Son tantas las vicisitudes de la vida, tan falibles los cálculos de la prevision humana, tan inseguros los favores de la fortuna! Intentaríamos vanamente detallar las numerosas necesidades que se hallan fuera del círculo que hemos trazado, y al que tiene que circunscribirse la beneficencia pública; no hay, por otra parte, quien deje de comprenderlas y de tocarlas á todas horas. Empero, ocultas en lo mas íntimo del hogar doméstico, disfrazadas acaso á los ojos del mundo bajo apariencias engañosas, allí, en su trágica soledad es preciso que vaya á sorprenderlas la mano bienhechora que las remedie. Hé aquí, á nuestro juicio, el objeto propio, verdadero y digno de la beneficencia domiciliaria.

Acaso esta denominacion no espresa con exactitud nuestro concepto, ni tiene en los actuales reglamentos la significacion que pretendemos darle. No disputaremos sobre la propiedad de la palabra; pero decimos francamente, que si la beneficencia domiciliaria no ha de ser lo que nosotros entendemos, queda reducida á bien estrechos límites el alcance de su utilidad y de su aplicacion. Prescindiendo de circunstancias escepcionales, que hemos señalado, no pasa de un deseo plausible el empeño de prestar, con sus recursos, asistencia completa al que solo tiene una miserable choza en que albergarse, un haz de paja sobre que reclinar la cabeza, y unos harapos para cubrir su desnudez. A esta indigencia absoluta hay inevitablemente que proveer por medio de las instituciones y de los establecimientos públicos.

Otra es, por tanto, la mision, otro el fin de esa caridad reservada, exenta de fiscalizacion, que no cabe en las fórmulas del presupuesto, y de la que la ley y la autoridad no deben ocuparse sino para recomendarla y promoverla. Por eso, donde quiera aparezca, el mismo sentimiento la fomenta y propaga, la misma clase de personas prodiga preferentemente sus tesoros: la religion y la muger. No hay, en efecto, miseria ni desventura que el espíritu religioso no adivine, para que no busque consuelo, ó que sea superior á su eficacia.

¿Y quien posee como la muger ese celo que nunca desfallece, esa dulzura insinuante que le abre todos los corazones, haciéndola dueña de sus mas íntimos secretos, y esa delicadeza esquisita para otorgar favores, que jamás humillan ni ruborizan cuando se reciben de su mano?

Algo empieza á hacerse en este sentido en nuestra provincia: las conferencias de San Vicente de Paul se difunden, dejándose ya sentir, sobre todo en la capital, los beneficios de esta piadosa institucion. Pero se necesita mucho mas, y quisiéramos que instalándose sin demora en todos los Ayuntamientos las Juntas parroquiales de beneficencia que determina la ley, se organizarasen de acuerdo con ellas y prestándose recíproco apoyo, asociaciones de caridad, en las que tuviesen la parte principal las Señoras, y cuyos socorros fuesen estensivos á toda clase de necesidades, tomando, por ejemplo, como modelo la Santa Hermandad del Refugio, ó la Real asociacion de beneficencia domiciliaria fundada por S. M. la Reina Doña Maria Cristina en la corte. No se repare en obstáculos imaginarios; lo esencial es dar el impulso, aunar las voluntades, despertar los sentimientos piadosos; despues vendrá el estudio, el conocimiento y la eleccion de los medios á propósito para llenar cumplidamente el objeto.

El que nos hemos propuesto al escribir nuestros artículos está tambien cumplido: trazar el triste cuadro de la beneficencia en la provincia, demostrando la precision de crear los establecimientos que la ley ordena, en la forma mas conveniente, segun las circunstancias particulares del pais. Esto bastaba á nuestro intento; la existencia del mal es indudable; hay, pues, el deber imprescindible de remediarlo, sean cualesquiera los sacrificios que demande. Mas no queremos eludir tampoco las dificultades de ese problema, que se considera irresoluble: nos referimos á los crecidos gastos que, al parecer, se ocasionarian. ¿Podemos soportarlos? Anticipadamente hemos contestado que sí; decimos mas, los estamos soportando sin las ventajas para los pobres y para la sociedad, que reportaria la realizacion de nuestro pensamiento. Resumamos su presupuesto:

Casa de maternidad y espósitos.	260,000 rs.
Hospital provincial.	180,000
Hospitales de distrito.	180,000
Hospitales municipales.	120,000
Casas municipales de socorro.	530,000
Hospicios ó casas de misericordia	600,000
Beneficencia domiciliaria (por cálculo).	500,000
Total.	2.370,000

Ahora bien: las demas provincias invierten, segun los datos oficiales, cinco reales próximamente por habitante en atenciones de beneficencia; aquí se gastarían menos de seis, quedando cubiertas con tal holgura, que pocas de aquellas podrian competir en este concepto con la de Lugo.

La provincia lleva á las arcas del Tesoro por toda clase de impuestos veinte y ocho millones de reales al año; su presupuesto importa dos millones; los municipales ascienden á igual suma, y ha de serle gravoso contribuir con el 7,50 p^g de este total para remediar el hambre, la desnudez, los achaques, todos los dolores, todas las aflicciones de la indigencia de sus propios hijos?

Tenemos en ella 424,177 almas, que componen 82,965 familias, y suponiendo la quinta parte ó sean 16,593 absolutamente pobres, ¿qué pedimos á las 66,372 restantes? *menos de un cuarto diario de limosna*, porque esta insignificante cantidad nos daría 2.849,920 rs. suma muy superior á la que de-

jamos consignada. ¿Se dirá todavía que el sacrificio es inmenso? Imposible; mucho mas se da ahora á los pobres puramente mendigos.

Ni se objete que despues de todo sobrarian necesidades que socorrer particularmente; no dudamos que hubiese algunas, pero pocas, muy pocas. Bien organizados los hospitales y los hospicios, prohibida la mendicidad pública, destinando á la beneficencia domiciliaria *medio millon* de reales, y juntándose á todo esto el creciente valor y desarrollo del trabajo, las sociedades de socorros, el establecimiento de Cajas de ahorros y otras instituciones análogas, apenas se concibe necesidad que no tuviese previsto y pronto su remedio.

Y si los gastos na la ofrecen de extraordinario por su entidad, la reunion de fondos para subvenir á ellos, es no solo posible, sino fácil. Algunas indicaciones dejarán este aserto fuera de duda.

Hay en la provincia 1.244 parroquias, correspondiendo á cada una por término medio 340 almas y 66 vecinos. Supóngase que la Junta de beneficencia ó asociacion de caridad respectiva recoje de limosna 20 rs. por semana y se tendrán 1.293,760 rs. al año, advirtiéndose que para llegar á esta cifra basta que 50 de las 66 familias contribuyan con diez y seis mrs.—*cuatro cuartos*—semanales. Júzguese que fabulosos resultados produciria una cuestacion, hecha por personas virtuosas, respetables y respetadas de sus vecinos, que no descuidarian ni la misa popular, ni la romeria, ni la feria, ni la recoleccion de la cosecha, ni la fiesta del hogar doméstico, ni ocasion alguna propicia para el buen éxito de su piadosa obra.

Si en cada parroquia se verificase una rifa mensual de veinte y cinco billetes á 4 rs., en las 1.244 produciria anualmente 1.492,800 rs.; y rebajando la cuarta parte, precio de los objetos rifados, se obtendria un remanente ó líquido de 1.144,600.

Agréguese los donativos y legados, el producto de bailes, funciones teatrales y demas diversiones públicas, los derechos por los certificados de defuncion dispuestos por repetidas Reales órdenes, los que causase la vacunacion y otros recursos análogos, estensivos á toda la provincia y aplicables por su índole á la beneficencia, y que se nos diga si, mediando una voluntad resuelta, es ó no fácil empresa allegar cuantos se necesiten.

Tenemos, pues, el profundo convencimiento de que para cubrir *todas* las atenciones bastarian los fondos reunidos por las Juntas de Caridad; pero apreciando las desconfianzas de los espíritus recelosos, y sin gravar por otra parte sensiblemente los presupuestos de la provincia y de los Ayuntamientos, creemos que pudieran combinarse todos los medios en la forma siguiente:

OBLIGACIONES PROVINCIALES.

GASTOS.

Casa de maternidad y espósitos.	260,000 rs.
Hospitales de provincia y distrito.	360,000
Hospicios ó casas de misericordia.	600,000

Total. 1.220,000

INGRESOS.

Consignacion en el presupuesto.	600,000
Recursos propios de los establecimientos.	200,000
Idem facilitados por las Juntas de beneficencia y asociaciones de caridad.	424,000

Total. 1.224,000

La primera partida es igual á la que por los di-

ferentes artículos de este capítulo figura en los presupuestos ordinario y adicional de la provincia del año actual.

La segunda comprende las rentas, una vez efectuada la enagenación de los bienes correspondientes, la parte del indulto cuadragésimo que se destina al objeto, utilidad de las estancias de pago en los hospitales, casas de baños que debieran construirse anexas á ellos, etc.

La tercera consiste en una cantidad equivalente á un real por habitante, que cada Junta parroquial podría destinar anualmente á los establecimientos de beneficencia, reservándose en compensación los derechos de vacunación, productos de rifas, diversiones públicas y demas.

Con algunos auxilios recibidos de las mismas Juntas y una consignación en el presupuesto de los Ayuntamientos respectivos, que no excediese de un real por habitante, se atendería holgadamente á los hospitales y casas de socorro municipales.

Por último los socorros de la beneficencia domiciliaria procederían del sobrante que á las referidas asociaciones quedase y ya hemos visto á que cifra podrían elevar sus fondos, hallándose, como es de suponer, animadas de un celo incansable.

Hemos concluido. Si la beneficencia pública sigue desatendida entre nosotros; si el hambre, la desnudez, la indignidad bajo sus infinitas formas nos acosa por todas partes con mengua de los sentimientos y de los deberes de un pueblo civilizado y sobre todo católico, no se dirá de hoy mas que es un mal sin remedio. Hemos demostrado lo contrario; y aun sin haberlo conseguido repetiríamos como siempre: *no hay imposibles para la caridad.*

DIMAS CORRAL.

El Sr. Rector de la Universidad de Santiago ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la *Memoria acerca del estado de la enseñanza en este distrito universitario y anuario del curso de 1859.*

La primera parte de este notable trabajo contiene consideraciones importantes acerca de la instrucción primaria en las cuatro provincias de Galicia, una reseña de la fundación de los establecimientos de segunda enseñanza, locales que ocupan, medios materiales que poseen, número de alumnos que concurrieron á las aulas en el curso anterior, grados que se confirieron, estado de las escuelas profesionales, de bellas artes y de las facultades de la Universidad, concluyendo por las memorias de la facultad de medicina.

La segunda parte, ó sea el anuario, comprende noticias históricas de la Universidad, de la visita de SS. MM., de los Rectores desde su fundación y otras no menos curiosas; las listas del personal de todos los establecimientos del distrito, el cuadro de asignaturas de los mismos y una estadística del número de escuelas, niños que concurren á ellas etc.

Haciendo la comparación del estado de la instrucción primaria en esta provincia con el de las tres restantes, el resultado para la de Lugo es bien triste. En cada una de aquellas hay mas de 400 escuelas, mientras que en esta hay 116. El número total de niños de 6 á 9 años es en la Coruña de 22,619; en Orense 19,144; en Pontevedra 15,826 y en Lugo 16,221. De estos asisten á las escuelas públicas en la 1.ª 10,286; en la 2.ª 11,890; en la 3.ª 10,010; y en la 4.ª solo 3,180. Es probable que igual ó mayor sea la desproporción que existe con respecto á las niñas, de lo cual no puede formarse juicio, porque la casilla de los estados, correspondiente á esta provincia, viene en blanco por falta de noticias. También es escaso el número de matriculas en el Instituto de Monforte, pero esto nada tiene de extraño si se atiende á su situación, lejana de la mayor parte de los pueblos y localidades mas importantes de la provincia, hasta el extremo de que algunos tienen mas cerca las Universidades de Santiago y Oviedo, y á que la villa de Monforte, por su escasa población, carece de condiciones que atraigan concurrentes á dicho establecimiento, no pudiendo compensar estos inconvenientes la suntuosidad de su edificio, que tanto se elogia en la memoria de que nos ocupamos. Esperábamos encontrar alguna observación sobre este punto entre las muchas tan acertadas que encierra este trabajo, digno del reconocido celo de la persona que está al frente de la enseñanza en este distrito.

Parece que el día cuatro del próximo Octubre se colocará, con el Santísimo Sacramento el magnífico y nuevo Viril, que sustituye al del fatal sacrificio roto, en la capilla mayor de esta Santa Catedral; día deseado por todos los habitantes de esta capital,

y su provincia. Con tan plausible y santo motivo se ha restaurado, ó aseado, digámoslo mejor, el bellísimo, y rico altar mayor de la misma capilla. Es sensible, que los pilares ó columnas, que sostienen esta, hayan sido pintadas en su interior con triste economía, y visible mal gusto. Para figurar el mármol, como se había verificado en las columnas superiores hace poco tiempo, no se necesita ciertamente mayor gasto que para una pintura ordinaria, de azul fuerte, que solo pudiera ser tolerable en la Iglesia de la villa de Fingoy cuando la hermana del Rey D. Sancho la cedió al cabildo de Lugo en 1071.

SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 31 de Agosto último se dispone que la suma de obligaciones que las empresas concesionarias de Obras públicas están facultadas para emitir, se computará en razón de su valor nominal, ó sea, de la cantidad que dichas obligaciones representen.

Por Real decreto de 21 de Setiembre último ha sido promovido al empleo de jefe de escuadra supernumerario el brigadier de la Armada D. José Montojo y Albizu.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 20.—Es falso que haya habido asesinatos en San Juan de Acre. La Siria sigue tranquila y el estado sanitario es excelente.

Abd-el-Kader ha recibido del Gran Sultan la condecoración del Medjidie.

Paris 22.—El Emperador y la Emperatriz han llegado á Portvendres, de regreso de la Argelia.

Génova.—Nápoles 18.—Fuerzas garibaldinas han desembarcado en la desembocadura del Garigliano, interceptando las comunicaciones de las tropas reales entre Gaeta y Cápua.

Garibaldi desde Palermo ha nombrado prodictador á Mordini, y renovado su afirmación de que solo desde Roma proclamará la unidad de Italia.

Paris 23.—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz han regresado.

Es inexacto que el Emperador haya solicitado asistir á la entrevista que han de tener en Varsovia los de Austria y Rusia.

Turin 23.—Los cazadores del Tiber han entrado en Viterbo, cuya guarnición pontificia había sido obligada á retirarse por los habitantes.

Viena 22.—El Consejo del imperio ha adoptado por unanimidad el dictamen de la comisión la que pone de manifiesto el estado poco satisfactorio de la Hacienda. Se adoptará un cambio de sistema.

M. Meager observa que la cuestión monetaria no debe ser resuelta sino por la creación de instituciones oportunas.

El conde de Rechberg declaró que el ministerio no tiene derecho de seguir la cuestión en este terreno.

Marsella 22.—Dicen de Constantinopla, que había llegado á Beyrouth un buque con 500 condenados á presidio de los complicados en los asesinatos de Siria. Entre ellos había personas de elevada categoría.

Marsella 22.—Una carta de Roma del 18, escrita á las diez de la noche, anuncia que aun se ignoraba la suerte de Lamoriciere. Se ha mandado una circular al cuerpo diplomático para comunicar una nota del Cardenal Antonelli. Se anuncia un Consistorio para lunes.

Noticias de Nápoles del 18 dicen que el diario oficial de Garibaldi ataca al conde de Cavour, y publica una carta del dictador, declarando que existe una disidencia inconciliable entre el dictador y el primer Ministro de Cerdeña.

Idem 23.—La carta de Garibaldi dirigida á Bresco, é inserta en el diario oficial de Nápoles, dice así:

«Osteet asegura que es mi amigo. Puedo daros la seguridad que, aunque muy dispuesto á sacrificar sobre el altar de la patria todo sentimiento personal, no podré jamás reconciliarme con los hombres que han humillado la dignidad nacional y vendido una provincia italiana.»

Sin embargo, se ha dado un decreto promulgando las Constituciones de Cerdeña, sin fijar la época en la cual deberá ser puesta en ejecución.

Viena (sin fecha).—Lejos de haber muerto el prin-

cipe Miloch, como se había asegurado, se espera su completo restablecimiento.

El Consejo del Imperio ha adoptado una proposición favorable á la prensa.

Turin 24.—Maistre se encuentra prisionero.

Paris 25.—Continúa la interrupción en los telegramas y correos de las Marcas y Umbria.

Las últimas noticias de Ancona son del 22, y dicen que aun estaban atrasados los trabajos de sitio. Las baterías piemontesas habían roto el fuego contra la ciudadela que contestaba vigorosamente.

La escuadra piemontesa, falta de recursos, no había podido aun alinear mas que dos fragatas. La ciudad tiene 6,000 hombres de guarnición y muchas provisiones.

Dice un despacho de Turin, que 5,000 piemonteses van á embarcarse y proclamar inmediatamente la anexión.

Es apócrifo el tratado entre Francia y Cerdeña, cediendo esta nación á aquella nuevos territorios, tratado que han publicado algunos periódicos italianos.

En la orden del día dirigida por el general Goyon á las tropas francesas, declara que Francia defenderá enérgicamente al Santo Padre.

El cadáver de la duquesa de Alba ha sido depositado en la iglesia de Nueil, inmediato á la sepultura de la emperatriz Josefina y de la reina Hortensia hasta que sea trasladado á España.

Turin 25.—Las ventajas obtenidas en el combate de Castelfidardo han sido mayores de lo que se dijo. Son once los cañones cojidos y los oficiales presos 150.

La «Gaceta oficial de Venecia» dice que las patrullas de la frontera han debido hacer uso de las armas para reprimir las tentativas revolucionarias.

El tren de sitio ha desembarcado ya en el campamento sardo cerca de Ancona.

El conde Riquerati ha ido á Londres con misión del dictador.

También ha llegado aquí Pellaveicin con misión del mismo, y ha dicho que el Ministerio napolitano ha hecho dimisión, y que Conforti está encargado de formar un nuevo Ministerio.

Viena 25.—Las sesiones del Consejo del imperio son muy animadas.

Marsella 21.—Ha llegado á Tolon toda la legación francesa en Nápoles. El primer secretario de la embajada francesa en Roma ha salido de Tolon para París con pliegos.

Turin 25.—El cuartel general del general Fanti está establecido en Loreto.

Ha habido un encuentro cerca de Cápua entre la caballería napolitana y los Garibaldinos, cayendo muchos de estos prisioneros.

Algunos Obispos han sido desterrados por Garibaldi.

La *Gaceta oficial* de Gaeta contiene proclamas, encargando que se sostengan y defiendan la ciudad de Cápua y los fuertes de Messina.

Un telegrama de Perusa, fecha de ayer, dice que la columna del general Massi, con los cazadores del Tiber, entró en Civita-Castellana haciendo sesenta prisioneros y ocupando la fortaleza. Habiendo sabido que los franceses habían salido de Corneto, dirigiéndose á Civita-Vecchia, el capitán Ducci ocupó á Corneto inmediatamente.

Paris 25.—La *Opinione*, diario ministerial de Turin, publica un artículo contra la política seguida por Garibaldi. En Turin, como aquí, y hasta en Londres, se atribuye la variación de Garibaldi á influencias mazzinianas.

Ha llegado aquí el Barón Brenier.

Ha llegado á Nápoles Mazzini.

Se cree que el resultado del sitio de Ancona decida por el momento la suerte de Italia.

Londres 25.—El comandante de un buque inglés dió orden á Walker de evacuar la ciudad de Trujillo, y el célebre filibustero salió inmediatamente con los únicos ochenta hombres que le quedaban. Son contradictorias las noticias de Méjico; sin embargo, muchas correspondencias están acordes en decir, que Miramon ha entrado en la capital, donde concentra sus tropas para tomar la ofensiva.

VARIEDADES.

ADAN BILLAUL.

Adan Billaul conocido con el nombre de maestro Adan ó el carpintero de Nevers, ejerció siempre su oficio en esta ciudad de Francia. Vivió en el reinado de Luis XIII, y fué llamado por los poetas de su tiempo, *el Virgilio de la azuela*, pues sin salir de su tienda, ni dejar su oficio, se aplicó por recreo, á la poesía. Aunque sus composiciones, que la mayor parte tratan de las cosas de su oficio carecen de corrección, hay algunas, á las que no falta mérito. Es de alabar en él, que aunque tuvo

mucho aplauso, siendo estimado de los demás poetas y protegido del Cardenal de Richelieu y del Duque de Orleans que le dieron buenos sueldos, no por eso quiso dejar su oficio, y su pueblo, para pasar á la corte donde era llamado con vivas instancias.

Se dijo de él que si Epicuro y Zenon hubiesen vivido en su tiempo, los hubiera hecho beber juntos. El poeta Mainard decía, que las musas debían sentarse en banquillos hechos por este poeta carpintero, y el Duque de Saint-Agvan, le dijo en agradables versos, que tanto en el nombre, como en los versos era el primer hombre del mundo.

Mas chiste y verdad tal vez, que las dos expresiones anteriores, tiene él dicho de un pastelero de su tiempo, el cual también hacía versos, en los que envolvía sus pasteles, y así decía que si el carpintero hacía mas ruido con sus obras, él componía por su parte con mas fuego.

No es este solo el artesano que ha llegado á ser famoso poeta. Los papeles ingleses dan noticia del zapatero *Roberto Bloomfield* que compuso el poema titulado, *el criado del cosechero*, que tanta aceptación ha tenido. Y todos saben que *Sedaine*, autor de muchas operetas y aun tragedias francesas, fué primero cantero y luego albañil.

A la fuente azufrosa de Ponferrada que nace en la escabrosa falda del monte Castro.

Contrastando del valle la llanura,
El verdor, lozanía y la belleza,
el monte Castro opone la aspereza
de árido risco en fabulosa altura.

Al Sil allí, con insondable hondura,
estrecho cauce abrió Naturaleza,
dó el peñasco amenaza la cabeza,
y aterra ver al pie la sepultura.

Quiso Dios que brotaras Santa fuente,
en medio este fragoso precipicio
y que en ti la salud halle el doliente;

Y haciendo al hombre un doble beneficio
le dices: «Cual á mi llegas, valiente
la virtud sigue y curarás el vicio.

PASCUAL FERNANDEZ BAEZA.

GRÓNICA.

Un naturalista estudioso.—El célebre profesor alemán de la Universidad de Berlin, Ehrenberg, ha examinado con el microscopio varios trozos de nieve, roca y tierra de la cúspide de Mont-Blanc, en los cuales ha determinado la presencia de 53 polygrastia, dos radiatas y algunos otros individuos, formando un total de 85 formas diferentes de vida orgánica.

El que menos corre vuela.—Una solterona que á los 30 y pico no había podido atrapar un marido, creyó llegado su día con la muerte de la mujer de un vecino suyo, que había sido lo que se llama

FOLLETIN.

CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS TURCOS.

(Continuación.)

Dependen en tales términos las opiniones de la educación, y de nuestros primeros hábitos, que las mugeres del Serrallo se hallan en él perfectamente felices. Temiendo Mahoma, que las mugeres aspirasen á igualarse con los hombres, prohibe tratarlas como personas inteligentes. Es bien cierto, que este sistema estaba ya establecido en el Oriente, y así no debemos acusar á Mahoma, de haber privado á las mugeres de su libertad. En Turquía se observa en todas las clases, que las mugeres son exactamente unas niñas grandes: tan inconstantes en sus caprichos, tan estremadas en sus deseos, y tan completamente á disposición del que las gobierna, que los hombres las consideran únicamente, como instrumentos de su placer. Entre cuantas ideas tenemos acerca de los turcos, no hay ninguna mas infundada que la que acusa á las mugeres de no tener alma. Es todo lo contrario; pues el Alcorán les promete que en el otro mundo volverán á su antigua hermosura y gozarán de una eterna juventud; y el

ma un buen marido. A la hora de ocurrida la defunción, que había estado atisbando con toda el ansia de sus vehementes deseos, se presentó á un amigo de confianza, y le propuso la diplomática misión de agenciarle el apetecido matrimonio con el viudo consabido. El amigo le dijo que no era cosa de ir en aquel mismo momento, pero que al día siguiente, al salir de los oficios de cuerpo presente daría el paso. En vano nuestra heroína replicó é instó, temiendo que al otro día sería ya tarde: todo fué inútil, pues su amigo se negó rotundamente á ir á buscar un novio en un viudo de una hora.

A la mañana siguiente, al salir de la iglesia acabados los oficios, se acompañó con el viudo, y con toda la destreza de un Metternich, lamentando la situación en que este quedaba y el abandono de sus intereses y familia, salió por hacer alguna indicación de la posibilidad, conveniencia, necesidad, urgencia de casarse, y por fin, despues de mil discretos rodeos, le propuso por novia la consabida. El viudo, con lágrimas en los ojos, le contestó «que era ya tarde,» puesto que la noche anterior una vecina, para consolarle, le había comprometido á casarse con ella.

La tercera mujer de Milton era de un carácter bastante raro: pero tenía tan hermoso cutis y tan bellos colores que un personaje que fue á visitar al poeta le dijo:

—Señor Milton, vuestra esposa tiene la frescura de una rosa.—Podrá ser, replicó el poeta suspirando; pero soy ciego y no toco mas que las espinas.

Lo dijo Diógenes.—Uno que acababa de casarse tuvo la ocurrencia de poner sobre las puertas de su casa estas palabras: *No entre por aquí cosa mala.* Leído el rótulo por Diógenes, y sabiendo que el autor era ya casado, puso debajo: *Ya es tarde.*

Que aprovechen el honor y el gato.—En las esquinas de Londres se lee el anuncio siguiente: —«El que tuvo el año pasado el honor de comerse un perro, empezando por la cola, en presencia de una numerosa reunion, tendrá este el honor de comerse un gato vivo, principiando por la cabeza,»

Eche Vd. pp...—Cierta prior de un convento, en Pamplona, reclamaba á un censatario del mismo llamado Pancracio Perez Pastor, algunas cantidades que adeudaba por pensiones vencidas, y despues de mediar muchos *dimes y diretes* entre ambos, el prior le mandó una cuenta que sumaba 67 pesos, poniendo al pie las siguientes palabras.

«Sin vuestros 67 ps. la comunidad no puede pasar mas tiempo; pagadlos y constarán en los libros como pagados.»

«Efectivamente, Pancracio Perez, deseoso de dar fin á tan enojoso asunto sin alfojar un cuarto, aprovechó la coincidencia de que el prior escribiese la

profeta les dá un nuevo placer en el paraiso que les promete, asegurándoles, que gozarán de diferentes esposos, que los que tuvieron en este mundo.

Las mugeres del Serrallo son principalmente esclavas georgianas, ó circasianas escogidas entre las que sacan al mercado, prefiriendo siempre las que son mas niñas. Las mugeres de este mercado vienen del Egipto, de la Abisinia, de la Georgia y de la Circasia. Las esclavas de los dos primeros países sirven de criadas. La hermosura de las otras se aumenta con cuanto mérito pueden dar las habilidades y gracias. Las que se reservan para el Serrallo son tenidas por estremadamente felices. Sin embargo están mas espuestas, que en ninguna otra parte á un fin trágico.

Se atiende con mucho cuidado á la educación de aquellas jóvenes, enseñándolas á bailar con mas voluptuosidad que gracia, á cantar y á tocar una especie de guitarra. Las mugeres mas viejas del Serrallo cuidaban de esta especie de educación; pero hoy que los sultanes muestran mucha inclinación á las costumbres europeas, admiten en el serrallo mugeres griegas, que enseñan el harpa y el piano.

El *Kistlar-agá* tiene á su cargo el arreglar el puesto ó clase que cada una de las quinientas mugeres, que componen el serrallo, debe ocupar. Entre todas ellas solo hay cuatro que gocen de la calidad

palabra pesos en abreviatura, y satisfizo tan inocente ca tricho con la siguiente carta:

«Padre Pedro Pablo Pous, prior.—Pamplona.—Pensais prudentemente, pues pronto pienso pigaros para poder prácticar planes pendientes, prior

¿Pes pedís por pago? Perfectamente: *pes* percibí. Padre, permitidme proponeros pongais «Pancracio Perez Pastor, pagó por pascua Pentecostés,» porque pudérais pedirme pagara pensiones pagadas precisamente por *pes*, pago propuesto por prudencia.

Perdonad, padre prior, porque ponga por principio *pes* poniéndolas por postre.—Pancracio Perez Pastor.—(Son 67 ps.)

Un aficionado á leer periódicos, que pasa su vida coleccionando todos los que se publican en España y que verdaderamente padece un periódico-mania, ha escrito á su futura la siguiente carta, pidiéndole formalmente su mano en estos términos.

Si oyes, bella mi *Clamor*,—y me das una *Esperanza*,—serás de mi bienandanza,—El *Horizonte* mejor.—*La Epoca* negra y sombría—pasará de mi amargura,—si haces que de mi ventura—alumbra sereno *El Día*.—Sin luchas ni *Discussion*—espuelas del *Pensamiento*,—siguiré siempre contento—las huellas de tu *Opinion*.—*Faro* de mi *Porvenir*—serás mi dulce guardida,—y las penas de la vida—nunca llegaré á sufrir;—y amigo de *La Verdad*,—hija pura del *Honor*,—mi *Rivno* será tu amor;—mi *Corona* tu beldad.—Y cariñosa y mimada,—sin dolores ni miseria,—no se encontrará en *La Iberia*,—muger mas idolatrada.—Muévate, pues, mi emoción,—y pon á mi gloria el sello,—y serás el ángel bello—de mi *Regeneración*.—¿Que querras entonces, dí—que al punto no te conceda?—cuanto quieras y yo pueda—sacrificaré por tí.—Si anhelas ver de *La España*—las pintorescas praderas,—te llevaré á donde quieras con solicitud estraña.—En *El Valenciano* suelo—hablarás gratos favores—y brisas dulces y flores,—y un puro y tranquilo cielo;—y si despues te interesa—emprender nuevas campañas—te llevaré a las montañas—de *La Abeja* montañesa.—Mas si pides alegría,—y una existencia animada,—te mostraré *La Alborada*—de la rica *Andalucía*.—Allí donde son hermosas—las mas solitarias yedras,—donde entre cascós y piedras—nacen fecundas las rosas;—allí donde todo es zambra,—porque la pena no existe—y todo es gracejo y chiste,—verás *El Dau-ro* y *La Alhambra*.—Y si alegre en quinto y tercio—te aficionas á las modas,—iremos las tardes todas—á las tiendas de *El Comercio*:—y aunque por mil nimiedades—me preguntas indiscreta,—siempre será tu *Gaceta*—de todas *Las Novelas*.

Accede, pues, al empeño,—que ha tiempo abrigo en mi alma,—y obtendré al cabo *La Palma*—del triunfo mas halagüeño.—El placer á mi existencia—tu mano me restituya;—y yo endu'zaré la tuya—en justa *Correspondencia*.—Contesta sin dilación—ni valerte de criados,—que para amores sagrados—es mas secreto el buzón:—con que adios,

de esposas; y la ley no permite al Sultán que tenga mas de siete. Las mugeres de una clase superior pasan su tiempo en diversiones sedentarias. Se visten con la mayor magnificencia posible: mudan de ropa muchas veces al día: tienen soberbios muebles: se visitan unas á otras, y reciben en sus cuartos á las que les vienen á hacer la corte, por ser de clase inferior, y gozan de esta especie de sosegada dicha, única á que aspiran las mugeres turcas, única tambien que son dignas de lograr. A veces por especial favor se les permite ir á los *Kiosques*, ó pabellones situados á la orilla del mar: y entonces los empleados que cuidan de la policía impiden el que los buques se acerquen al cabo, que llaman punta del serrallo.

Todos los años por el verano vá el Sultán sucesivamente recorriendo sus palacios, á lo que le acompaña todo su harén. Entonces los *Bostangis* guardan todos los caminos de las cercanías hasta cinco millas de distancia, para que de este modo ningun hombre pueda ver, ni ser visto por las mugeres. Estas se divierten en ver jugar á sus esclavas: y pasan á veces muchas horas seguidas echadas en sus sofás, oyendo cantar á las mas jóvenes, y viéndolas hacer farsas groseras muy semejantes á las de nuestros titiriteros.

El traje de las mugeres comprende muchísimos pormenores, y es de sumo coste; pero la moda solo

bella alma mia.—que ya mi impaciencia es harta:—traigame el bien en tu carta—*El Correo de Andalucía*.

POSDATA. Si acaso viajar te plugo—por las orillas de *el Miño*—la prueba de tu cariño—traiga *el Correo de Lugo*.

Talento!—Un gran señor reprendía á sus criados porque habia un gran monton de estiércol en el patio.

—Señor, respondió uno, no hemos hallado carros para sacarlo.

—Haber hecho un hoyo, añadió el amo, y haberlo enterrado en el.

—¿Y la tierra del hoyo, dónde la echaríamos? repuso el criado.

—Haced el hoyo grande que quepa lo uno y lo otro.

No todos podemos ir á Corinto.—Es decir no á todos es posible gozar de ciertos beneficios, no todos estamos en el caso de disfrutar de determinados bienes; y es una alusion al antiguo refran comun entre los antiguos: *Non cuius omni contingit adire Corinthum*. No á todos es permitido el ir á Corinto. Horacio I, epist. xvii, c. xxxvi.

Hé aquí el origen de este proverbio: Habia en Corinto, célebre ciudad de Grecia, situada en el istmo de su mismo nombre, un famoso templo dedicado á Venus, donde se mantenian mas de mil cortesanas consagradas á aquella impúdica divinidad, las que por su belleza atraian los jóvenes mas ricos de la Grecia é Italia, de donde nació y se propagó el proverbio; «no todos podemos ir á Corinto», es decir, solo los jóvenes de casas distinguidas y de grandes recursos pueden pasar á vivir á Corinto.

En Francia se trata, ó á lo menos se está estudiando, el proyecto de hacer servir el telégrafo y sus oficinas para el giro de caudales, lo mismo que se practica en el ramo de correos. Si llega á realizarse, como se espera, esta mejora, bastará que un comerciante de Marsella, por ejemplo, entregue una cantidad cualquiera en la estacion telegráfica de aquella ciudad, para que en el breve espacio de algunas horas sea entregada, aunque sea en el Havre, á la persona á cuyo favor haya sido librada.

BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 1.º de Octubre.—San Remigio, obispo.

2.—San Antolin.

3.—San Cándido y San Gerardo.

4.—San Francisco de Asis.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

varia en los adornos de cabeza; y en este punto la variacion es tan frecuente como en los paises europeos. Las mugeres turcas tienen estrañas ideas de la hermosura, y medios de aumentarla. Tienen por lo regular las facciones muy regulares y la tez muy lustrosa, la nariz pequeña y los ojos vivos, negros, ó de un azul muy subido. Las cejas se juntan y son muy pobladas. Acostumbran á formar encima y debajo de las pestañas unas rayas con polvos de antimonio y un aceite llamado *surmeh*. Con esto creen dar mayor expresion á sus miradas. Segun las ideas que tenemos de la hermosura, no podemos alabar, su talle, ni su modo de andar, que siempre es malo; y la costumbre que tienen de estar siempre sentadas en sillas poltronas, las hace como cargadas de espaldas. El imoderado uso de los baños calientes, y su continua ociosidad son causa de que se alteren las formas de su cuerpo, que regularmente serian tan agradables, como sus facciones. Se pintan de encarnado las uñas de manos y piés. La diferencia principal entre la hermosura de las circasianas y de las griegas, es que estas tienen cierto buen tono que falta á aquellas. Las griegas son mas pequeñas, tan bien formadas, y mucho mas graciosas. Diríamos, que son como la Venus de Médicis puesta al lado de las estatuas de Minerva y de Juno. Las unas y las otras tienen

por lo general como en tiempo de Homero los ojos grandes, y los pechos muy bien formados.

En todos los paises civilizados, las gentes de la clase media, son las que verdaderamente gozan de los placeres de la vida. Mientras que las mugeres de los grandes se consuelan de su reclusion con un lujo desconocido del pueblo, las mugeres de los demas tratan casi libremente unas con otras. Se pasean juntas en las calles y mercados públicos; pero siempre embozadas y cubiertas con su velo. Se juntan en los cementerios en los dias señalados, y con pretexto de hacer ofrendas por sus parientes difuntos, gozan de la compañía de unas y otras á la sombra de los cipreses. Pasan allí á veces muchas horas seguidas, y traen tal ruido y alboroto, que se conoce muy bien que no se fastidian. Tambien van muchas veces al año á sus casas de campo en carros tirados por bueyes, y cubiertos de un paño encarnado. Entonces no las acompañan los hombres.

El gusto de los trages magníficos, que es tan comun á los pueblos orientales, lo es igualmente en Turquía á toda clase de mugeres. Ninguna puede salir á la calle sin su *feredetja* y *mahramah*: el primero es una especie de redingote con una grande capucha cuadrada, que por detrás cae hasta muy abajo. Las turcas y las armenias lo llevan por lo comun de un color pardusco. El *mahramah* consiste

en dos piezas de muselina, de las cuales una dá vueltas á toda la cabeza, viniendo á sujetarse debajo de la barbilla: la otra oculta la parte inferior del rostro, hasta la mitad de la nariz, dejando solo descubiertos los ojos. El calzado consiste en un par de botines de tafilite amarillo. Cuando una muger está vestida de este modo, puede ser vista en público sin ningun escándalo. Este traje, que es muy antiguo, mas bien sirve para ocultar la persona que lo lleva, que para adornarla, y en efecto, no es posible ver un disfraz mas completo.

En los harénes grandes el número de los niños es muy pequeño á proporcion, pues pocas mugeres paren mas de tres. Mucho se ha hablado de la infidelidad de las mugeres turcas, que pertenecen á grandes señores. Los viajeros, que han permanecido algunos años en aquel pais, deben saber que es absolutamente imposible toda aventura amorosa, aunque algunos las hayan referido de sí mismos por efecto de vanidad. En los harénes de los ricos, hacen la guardia los esclavos con sumo rigor, y en los otros las viejas, que la desempeñan igualmente bien. Solo pueden cometer estos desórdenes las mugeres á quienes se permite salir; pero aun entonces es casi imposible, pues van acompañadas de sus parientes ó vecinos.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

¡NUEVAS GANGAS!—¡BARATURA NUNCA VISTA!

POR 38 REALES, SE DAN:

Una caja de papel.—Cien sobres.—Un lintero con tinta negra ó de color.—Una docena de plumas de acero.—Un porta-plumas.—Un lapicero.—Una caja de obleas de goma.—Otra de las de pasta.—Una barra de lacre.—Una pastilla para borrar lo escrito con lapiz.—Otra para borrar tinta.—Un librito de memoria.—Una pastilla de jabon de olor.—Un bonito rosario ó unos elegantes gemelos.—Y por ultimo, lo que parece increíble, un baston *imperial* de Bambú, con estoque ó un precioso abanico ó una linda sombrilla, á eleccion del comprador.

En esta librería ademas hay un grande surtido de papel y sobres para cartas francés, inglés y español de todas clases y en resmas y resmillas. Bastones con estoque y sin él. Paraguas, hermosas y elegantes sombrillas. Abanicos. Tinteros de cristal con tinta de color. Plumas de acero y de ave. Lapiceros. Pantallas y armaciones de laton. Obleas de pasta y de goma. Libros en blanco y rayados. Pastillas para borrar tinta y lapiz. Cola de boca perfumada. Lacre perfumado, variados colores y en barras de muchos tamaños y clase superior. Tarjetas lisas, de ondas, caladas, bordadas, de relieve, de luto, de medio luto etc. Papeles de fantasia para cartas. Porta-plumas de marfil y plata y ordinarios. Bades ó cartapacios. Pupitres. Barajas. Navajas. Libros de memoria. Cuchillos para cortar papel, de mucho gusto. Devocionarios desde 2 rs. uno hasta 200.

SOTO FREIRE, EDITOR.

AÑO IV.

CALENDARIO GALLEGO ILUSTRADO,

PARA EL AÑO DE 1861.

ASTRONÓMICO, RELIGIOSO, PROFÉTICO, AGRÍCOLA, RECREATIVO, POPULAR Y BARATO.

CONTIENE:

las horas en que sale y se pone el Sol, fases de la Luna, observaciones atmosféricas, las témporas, dias de vigilia, rogaciones, órdenes, dias en que se saca ánima, profecías notables, el secreto de la vida, refranes agrícolas y otras curiosidades,

POR UN AMANTE DE SU PAIS.

Non imaxineis lectores
Ter calendarios de gorra;
Botai cartos pra o libreiro,
Que si non arma camorra.



Ogano non reza Ecris,
Pero á fé dice que encrica,
Si por eles non lle veñen,
A mingos, Pepe é Marica.

Se vende en la Librería de Soto Freire y por mayor se arreglan.



¡POR UN NAPOLEON!

Una caja de papel de aguas.—Cien sobres de idem.—Un librito de memoria.—Un lacre.—Una caja de obleas.—Una pastilla de cola de boca.—Otra de borrar lo escrito.—Otra idem de lapiz.—Seis plumas de acero.—Un porta-plumas.—Un lapicero y un rosario ó unos gemelos.